



MENDOZA, **22 SET 2014**

VISTO

El EXP-FOD N° 014056/2014, en el que la señora Decana de esta Facultad, comunica que deberá ausentarse de la Provincia, a fin de asistir al Congreso de Odontología para Bebé, a realizarse en Lima, Perú, los días 23 al 27 de setiembre próximo, y

CONSIDERANDO:

Que por tal motivo se hace necesario dejar a cargo del Decanato de esta Casa de Estudios al Señor Vice-Decano, **Prof. Od. Enrique Jorge RUIZ**;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dejar a cargo del Decanato de la Facultad de Odontología, al señor Vice-Decano, **Prof. Od. Enrique Jorge RUIZ (DNI: 08.158.854 – LP. 17765)**, los días 23 al 27 de setiembre, por los motivos expuestos precedentemente.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-

RESOLUCION N° 103

F.O
Fem.

Mgter. María Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dra. Ma. Del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA